

**IM PASTOR 3,
FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de
gestión al 31 de diciembre de 2009



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM PASTOR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3, siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 1 de abril de 2009 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresaron una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM PASTOR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
5. El Informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado Informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del Informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Sergio Durá Mañas
Socio - Auditor de Cuentas

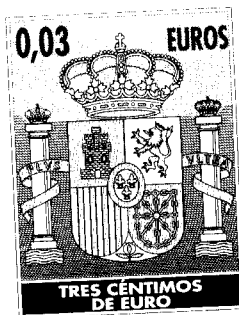
23 de abril de 2010



Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año 2010 N° 01/10/10420
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



CLASE 8.ª

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008
		416 418	477 073
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a largo plazo	7	416 418	477 073
Valores representativos de deuda	7	-	-
Derechos de crédito		416 418	477 073
Participaciones hipotecarias		404 074	464 575
Activos dudosos		13 128	17 825
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(784)	(5 327)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	11	-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
		48 622	36 561
B) ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	2 638	-
Activos financieros a corto plazo	7	42 037	26 939
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	4 086	6 451
Derechos de crédito		37 951	20 488
Participaciones hipotecarias		17 590	13 227
Cuentas a cobrar		699	866
Activos dudosos		20 911	6 624
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1 249)	(229)
Derivados	11	-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	3 947	9 622
Tesorería		3 947	9 622
TOTAL ACTIVO		465 040	513 634



CLASE 8.^a



OK2246008

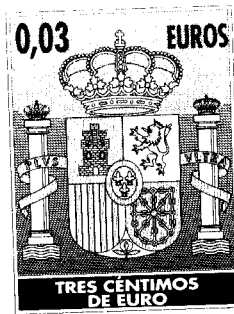
IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

BALANÇES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Expresados en miles de euros)

	Nota	2009	2008
PASIVO		388 447	472 235
A) PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		388 447	472 235
Obligaciones y otros valores negociables	13	369 986	449 897
Series no subordinadas		330 986	410 897
Series subordinadas		39 000	39 000
Deudas con entidades de crédito	13	9 682	8 592
Préstamo subordinado		9 682	9 682
Correcciones por repercusión de pérdidas		-	(1 090)
Derivados	8	8 779	13 746
Derivados de cobertura		8 779	13 746
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		85 463	55 419
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		82 629	55 413
Acreeedores y otras cuentas a pagar	13	654	905
Obligaciones y otros valores negociables	13	79 998	53 566
Series no subordinadas		79 911	53 199
Intereses y gastos devengados no vencidos		87	367
Deudas con entidades de crédito	13	1 004	613
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 004	613
Derivados	8	972	272
Derivados de cobertura		972	272
Otros pasivos financieros	11	1	57
Ajustes por periodificaciones	12	2 834	6
Comisiones		2 834	6
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión variable – resultados realizados		2 828	-
Otras comisiones		4	4
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	14	(8 870)	(14 020)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(8 779)	(13 746)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		(91)	(274)
TOTAL PASIVO		465 040	513 634



CLASE 8.^a



OK2246009

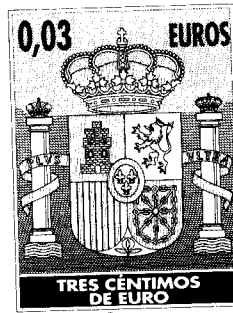
IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2009	2008
Intereses y rendimientos asimilados	15	<u>22 970</u>	<u>29 740</u>
Derechos de crédito		22 757	28 613
Otros activos financieros		213	1 127
Intereses y cargas asimilados	16	<u>(22 073)</u>	<u>(29 160)</u>
Obligaciones y otros valores negociables		(8 825)	(27 710)
Deudas con entidades de crédito		(390)	(690)
Otros pasivos financieros		(12 858)	(760)
A) MARGEN DE INTERESES		<u>897</u>	<u>580</u>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	17	<u>(4 217)</u>	<u>(313)</u>
Servicios exteriores		-	-
Tributos		(4 217)	(313)
Otros gastos de gestión corriente		(84)	(98)
Comisión de sociedad gestora		(15)	(15)
Comisión del agente financiero/pagos		(3 917)	-
Comisión variable – resultados realizados		(201)	(200)
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)	18	<u>3 523</u>	<u>(3 431)</u>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		3 523	(3 431)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	9	(203)	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	19	-	<u>3 160</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios	20	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a



OK2246010

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008 (Expresados en miles de euros)

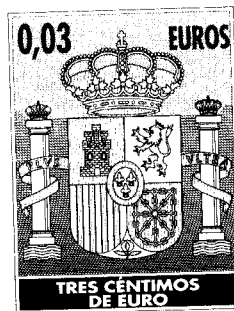
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	<u>4 951</u>	<u>1 582</u>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<u>1 707</u>	<u>374</u>
Intereses cobrados de los activos titulizados	22 757	28 646
Intereses pagados por valores de titulización	(9 105)	(28 786)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(12 158)	(494)
Intereses cobrados de inversiones financieras	213	1 127
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(119)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
	<u>(454)</u>	<u>(129)</u>
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(84)	(95)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(15)	(15)
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	(355)	(19)
Otras comisiones	-	-
	<u>3 698</u>	<u>1 338</u>
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	<u>1 334</u>	<u>1 338</u>
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	2 364	-
Otros	-	-
	<u>(10 627)</u>	<u>(8 220)</u>
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	<u>(13 597)</u>	<u>(11 100)</u>
Cobros por amortización de derechos de crédito	39 602	66 600
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(53 199)	(77 700)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<u>2 970</u>	<u>2 880</u>
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	2 970	2 883
Administraciones públicas - Pasivo	-	(2)
	<u>(5 676)</u>	<u>(6 637)</u>
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	9 623	16 260
Efectivo equivalentes al final del periodo	3 947	9 623

CLASE 8.^a

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008 (Expresados en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(7 891)	(6 273)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(7 891)	(6 273)
Efecto fiscal	12 858	760
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	(4 967)	5 513
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	183	183
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(183)	(183)
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	<u>-</u>	<u>-</u>

CLASE 8.^a

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009 (Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM Pastor 3, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública el 9 de junio de 2005, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio. El Fondo suscribió Participaciones Hipotecarias y emitió cuatro series de Bonos de Titulización Hipotecaria, por un importe total de 1.000.000.000 euros (Serie A, de 961.000.000 euros, Serie B, de 17.000.000 euros, Serie C, de 12.000.000 euros y Serie D, de 10.000.000 euros – véase Nota 13). El desembolso de las Participaciones Hipotecarias, así como el de los Bonos de Titulización Hipotecaria, se produjo el 14 de junio de 2005, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito a través de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo carece de personalidad jurídica y es administrado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"). En cada Fecha de Pago la Sociedad Gestora percibirá con cargo al Fondo una comisión de gestión que se devengará trimestralmente y que será igual a una cuarta parte del 0,0175% anual del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La comisión periódica anual de la Sociedad Gestora tendrá un máximo de 140.000 euros y un mínimo de 27.000 euros.

La administración y custodia de los préstamos hipotecarios participados por Participaciones Hipotecarias corresponden a Banco Pastor, S.A. (en adelante "Banco Pastor") como sociedad Cedente de las mismas. Banco Pastor no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, y no obtiene ninguna comisión por su labor de administración de dichos préstamos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

CLASE 8.^a

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

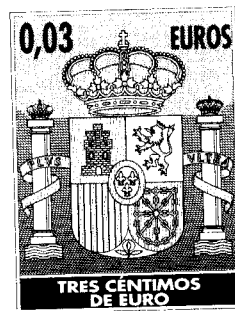
La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 y 2008 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modifica la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio 2008, que han sido adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en la Circular 2/2009 de C.N.M.V. En este sentido, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

CLASE 8.^a

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

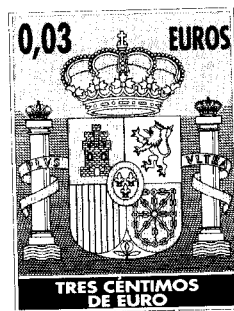
Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK2246016

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

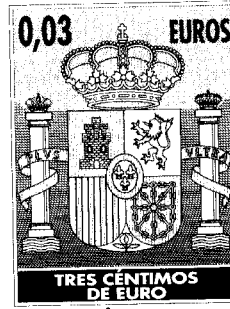
3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.



CLASE 8.ª



- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

CLASE 8.^a

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,30	4,50
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,80	27,40
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,10	60,50
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,80	93,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

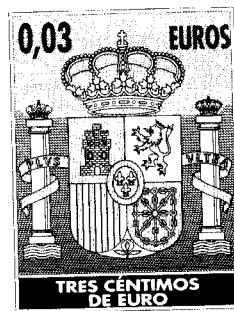
- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



CLASE 8.^a

No obstante lo anterior, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

En caso de que el Fondo no dispusiera de la información de los activos por deudores, y no fuese razonable el obtenerla, no aplicará el apartado anterior y se justificará en las notas explicativas la ausencia de dicha información.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la sociedad gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,50	3,80
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,60	23,30
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,30	47,20
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,40	79,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

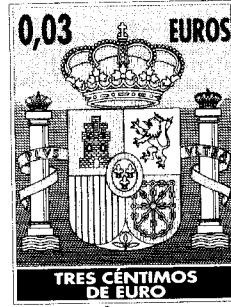
La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.



CLASE 8.^a



OK2246021

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.
- En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se cubrirán conforme lo dispuesto en esta Circular para operaciones sin garantía real.

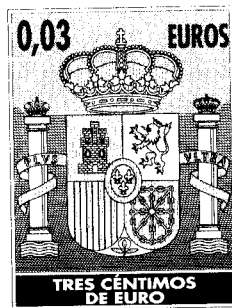
La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.^a



3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

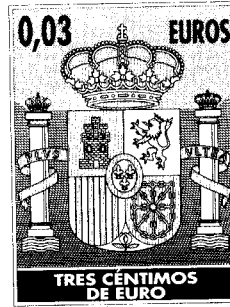
3.10 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.



CLASE 8.ª



- Comisiones no financieras

Son aquéllas⁴ derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo. En esta operación la comisión variable se denomina margen de intermediación financiera de acuerdo con el folleto de emisión.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.^a



3.11 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

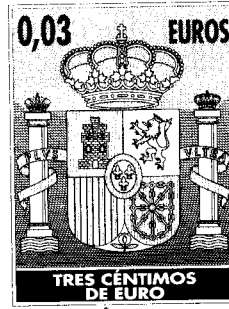
El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 20).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.



CLASE 8.^a



La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.12 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.



CLASE 8.^a



0K2246026

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

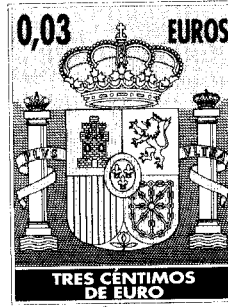
4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

4.1. Conciliación de los saldos del ejercicio anterior

A continuación se incluye el detalle de la información referente a la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de los ejercicios 2007 y 2008 y las que resulten de aplicar los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, incluyendo una explicación de las principales diferencias.



CLASE 8.^a



OK2246027

Los conceptos incluidos en dichas conciliaciones son los siguientes:

- Saldos anteriores: Corresponden a los saldos que figuraron en las cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2007 y 2008.
- Reclasificaciones: Corresponden a los cambios en la presentación de las cuentas anuales.
- Ajustes: Corresponden a los cambios en los principios y normas contables y en los criterios de valoración.
- Saldos actuales: Corresponden a los saldos registrados de acuerdo con los principios y normas contables y con los criterios de valoración establecidos por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV.

a) Conciliación del Balance de situación al 1 de enero de 2008:

	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Cambios Reclasifi- caciones	Ajustes	
ACTIVO				
Activos financieros a largo plazo	568 064	2 764	-	570 828
Activos financieros a corto plazo	10 374	(3 221)	-	7 153
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16 259	-	-	16 259
TOTAL ACTIVO	594 697	(457)	-	594 240
PASIVO				
Pasivos financieros a largo plazo	590 478	(77 700)	8 233	521 011
Pasivos financieros a corto plazo	532	77 700	-	78 232
Ajustes por periodificaciones	3 687	-	-	3 687
Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	(457)	(8 233)	(8 690)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(8 233)	(8 233)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-	-
Gastos de constitución en transición	-	(457)	-	(457)
TOTAL PASIVO	594 697	(457)	-	594 240

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 1 de enero de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre "Activos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición". Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 457 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a

- Reclasificación entre activos financieros a corto plazo y activos financieros a largo plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 3.221 miles de euros desde el epígrafe de “Activos financieros a corto plazo” al epígrafe de “Activos financieros a largo plazo” del activo.
- Reclasificación entre pasivos financieros a largo plazo y pasivos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 77.700 miles de euros desde el epígrafe de “Pasivos financieros a largo plazo” al epígrafe de “Pasivos financieros a corto plazo” del activo.
- Ajuste del valor razonable de los derivados financieros por cobertura de flujos de efectivo entre “Pasivos financieros a largo plazo” y “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” por importe de 8.233 miles de euros, con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV.

b) Conciliación del Balance de situación al 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Cambios Reclasifi- caciones	Ajustes	
ACTIVO				
Activos financieros a largo plazo	496 262	(19 189)	-	477 073
Activos financieros a corto plazo	8 024	18 915	-	26 939
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9 622	-	-	9 622
TOTAL ACTIVO	513 908	(274)	-	513 634
PASIVO				
Pasivos financieros a largo plazo	512 778	(54 289)	13 746	472 235
Pasivos financieros a corto plazo	1 309	54 104	-	55 413
Ajustes por periodificaciones	(179)	185	-	6
Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	(274)	(13 746)	(14 020)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(13 746)	(13 746)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-	-
Gastos de constitución en transición	-	(274)	-	(274)
TOTAL PASIVO	513 908	(274)	-	513 634

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre “Activos financieros a largo plazo” y “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición”. Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 274 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



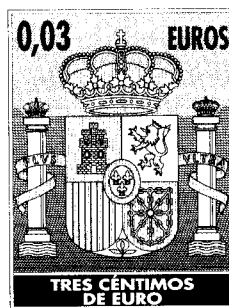
0K2246029

- Reclasificación entre activos financieros a largo plazo y activos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 18.915 miles de euros desde el epígrafe de "Activos financieros a largo plazo" al epígrafe de "Activos financieros a corto plazo" del activo.
- Reclasificación entre periodificaciones y activos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 185 miles de euros desde el epígrafe de "Activos financieros a corto plazo" al epígrafe de "Ajustes por periodificaciones" del activo.
- Reclasificación entre pasivos financieros a largo plazo y pasivos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 54.104 miles de euros desde el epígrafe de "Pasivos financieros a largo plazo" al epígrafe de "Pasivos financieros a corto plazo" del activo.
- Ajuste del valor razonable de los derivados financieros por cobertura de flujos de efectivo entre "Pasivos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" por importe de 13.746 miles de euros, con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV.

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Conciliación de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros			Saldo actuales
	Saldo anteriores	Cambios		
		Reclasi- ficciones	Ajustes	
Intereses y rendimientos asimilados	29 740	-	-	29 740
Intereses y cargas asimilados	(29 160)	-	-	(29 160)
Otros gastos de explotación	2 849	(3 160)	-	(313)
Deterioro de activos financieros (neto)	(3 431)	-	-	(3 431)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-	-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	-	3 160	-	3 160
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-	-	-



CLASE 8.^a

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre “Otros gastos de explotación” y “repercusión de otras pérdidas (ganancias)”. Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 3.160 miles de euros por concepto de la comisión variable.

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2. Explicación de las principales diferencias entre las políticas contables aplicadas en el ejercicio anterior y las actuales

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 fueron las primeras cuentas anuales que se presentaron de acuerdo con la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que entró en vigor el 31 de marzo de 2009.

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2009, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se refieren, principalmente, al contenido de las cuentas anuales y del informe de gestión, a los gastos de constitución, a la valoración de los instrumentos financieros, al deterioro de valor de los activos financieros, a las garantías financieras y a las coberturas contables que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. A efectos de lo dispuesto en la norma transitoria segunda, apartados A, D y E, las cuentas anuales del ejercicio 2009 se formularán considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2008, por lo que se deberá ajustar los estados financieros publicados a efectos comparativos de 2008.

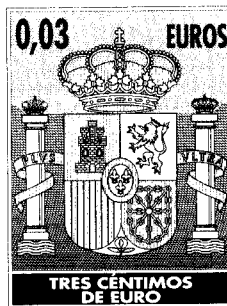
Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con los formatos, criterios de elaboración, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2009 han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2009.

A continuación se presenta una explicación conceptual de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales:

- Reconocimiento y clasificación de la cartera de derechos de crédito como “Préstamos y partidas a cobrar”, valorándose al coste amortizado y distinguiendo entre activo no corriente y activo corriente, incluyendo en el activo corriente aquellos elementos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo máximo de 1 año contado a partir de la fecha del balance.



CLASE 8.^a



- En el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hayan amortizado completamente los gastos de constitución según lo indicado en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, los importes pendientes de amortización pueden ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se haya decidido su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

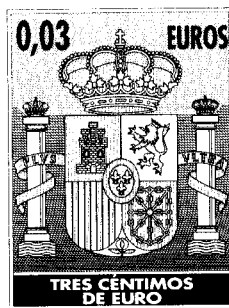
b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.



CLASE 8.^a



OK2246032

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo al 31 de diciembre de 2009, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	Miles de euros		
ACTIVO	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	404 074	-	404 074
Activos Dudosos	13 128	-	13 128
Deterioro	(784)	-	(784)
	416 418	-	416 418
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	4 086	-	4 086
Activos Titulizados	17 590	-	17 590
Cuentas a Cobrar	699	-	699
Activos Dudosos	20 911	-	20 911
Deterioro	(1 249)	-	(1 249)
	42 037	-	42 037

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comuniquen a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

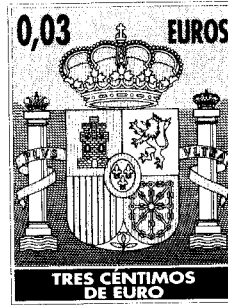
c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.



CLASE 8.^a



OK2246033

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

6. **Gastos de Constitución**

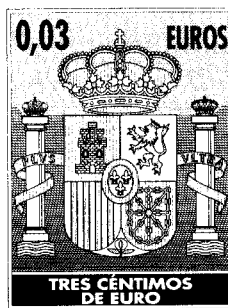
El importe total de los gastos de constitución ascendió a 952 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 183 miles de euros en ambos casos (Nota 17), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.



CLASE 8.^a

ACTIVO PASIVO



OK2246034

El movimiento de los gastos de constitución se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Al inicio del ejercicio	274	457
Amortización de gastos de constitución (Nota 17)	(183)	(183)
Al final del ejercicio	91	274

7. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 9 de junio de 2005, adquirió Activos titulizados por un importe de 1.000.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos hipotecarios de los que se derivan.

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	416 418	503 067
Participaciones hipotecarias	404 074	464 575
Activos dudosos	13 128	17 825
Correcciones de valor por deterioro de activos	(784)	(5 327)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	42 037	26 939
Deudores y otras cuentas a cobrar	4 086	6 451
Participaciones hipotecarias	17 590	13 227
Cuentas a cobrar	699	866
Activos dudosos	20 911	6 624
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 249)	(229)
	458 455	530 006

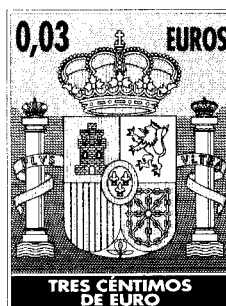
La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluyen al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 4.086 miles de euros y un importe de 6.451 miles de euros respectivamente, correspondientes a los intereses por concepto de liquidación pendiente.



CLASE 8.^a



El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2009 y 2008 ascienden a 22.757 miles de euros y 28.613 miles de euros respectivamente (Nota 15), no habiendo importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 699 miles de euros y 866 miles de euros, respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Partidas a cobrar – Principal	390	365
Partidas a cobrar – Intereses	309	501
	<u>699</u>	<u>866</u>

El movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

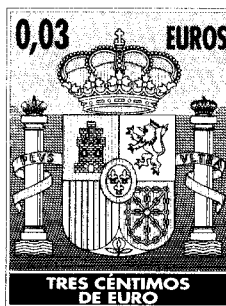
	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	(5 556)	(2 125)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 18)	(17 802)	(5 025)
Recuperaciones con abono a resultados (Nota 18)	21 325	1 594
Saldo al final del ejercicio	<u>(2 033)</u>	<u>(5 556)</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009.

La reversión y el reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar por importe de 3.523 miles de euros se han incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 18) en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK2246036

A dicha fecha, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	7 856	(469)
Entre 6 y 12 meses	13 055	(780)
Entre 12 y 18 meses	3 099	(185)
Entre 18 y 24 meses	2 616	(156)
Más de 24 meses	7 413	(443)
	34 039	(2 033)

8. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 9 de junio de 2005 se formalizó a favor del Fondo un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con Banco Pastor, en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Período de Cálculo en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hayan pagado intereses durante el citado Período de Cálculo, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo paga al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos participados que efectivamente hayan pagado intereses durante el Período de Cálculo en curso.

En fecha de 7 de julio de 2009, La Confederación Española de Cajas de Ahorro se subrogó en la posición contractual de Banco Pastor en el citado derivado, y ello como consecuencia de las acciones que estaban previstas adoptar a raíz de la rebaja de calificación de éste último por Moody's y por Standard & Poors.

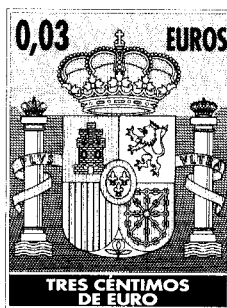
Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(8 779)	(13 746)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(972)	(272)
	(9 751)	(14 018)



CLASE 8.^a



OK2246037

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2009 y 2008 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 12.858 miles de euros y 760 miles de euros, respectivamente a favor del Cedente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 16).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no cobrados asciende 972 miles de euros y 272 miles de euros, respectivamente, a favor del Cedente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Permutas de tipo de interés	441 688	500 955

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

9. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

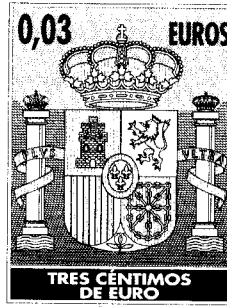
	Miles de euros	
	2009	2008
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	2 638	-
	2 638	-

El movimiento del epígrafe activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Adquisiciones	2 841	-
Correcciones de valor por deterioro	(203)	-
Saldo al final del ejercicio	2 638	-



CLASE 8.ª



OK2246038

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados por ejecución de las garantías de los préstamos y su distribución al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Adquisición	Valor Contable	Miles de euros
			Tasación
Baleares	03/06/2009	102	145
Baleares	21/05/2009	86	132
Barcelona	13/07/2009	111	148
Barcelona	28/07/2009	66	83
Barcelona	30/03/2009	112	177
Barcelona	22/04/2009	167	209
Barcelona	26/10/2009	104	130
Barcelona	25/09/2009	130	162
Barcelona	03/07/2009	94	118
Burgos	18/02/2009	74	166
Cádiz	28/10/2009	404	505
Cádiz	28/10/2009	40	50
Gerona	31/07/2009	74	125
La Coruña	31/07/2009	44	55
La Coruña	24/07/2009	61	113
La Coruña	30/04/2009	125	260
La Coruña	29/05/2009	119	220
La Coruña	27/05/2009	126	157
Sevilla	31/03/2009	150	330
Sevilla	01/09/2009	51	149
Tarragona	25/02/2009	121	163
Tarragona	30/07/2009	126	159
Toledo	07/07/2009	57	71
Valencia	09/12/2009	60	91
Valladolid	29/07/2009	34	43
		2 638	3 961

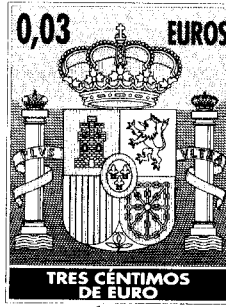
Al 31 de diciembre de 2009, el Fondo tiene un total de 25 activos adjudicados. Estos activos se valoran por el menor entre su valor neto contable en el momento de la adjudicación y su valor razonable, neto de los costes de venta, estimados para dichos activos. Al 31 de diciembre de 2009 se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de estos activos por importe de 203 miles de euros, los cuales han sido registrado en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se han producido bajas de activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2009, la titularidad de los inmuebles adjudicados corresponde al Fondo.



CLASE 8.^a



OK2246039

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Cuenta con Banco Pastor, S.A.	43	-
Cuenta con Banco Sabadell, S.A.	3 904	9 622
	<u>3 947</u>	<u>9 622</u>

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco de Sabadell, S.A.). En dicha cuenta se encuentra depositada la liquidez derivada de la operativa del Fondo.

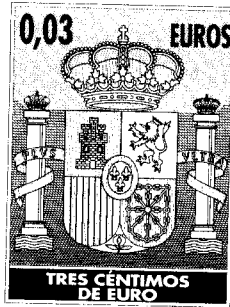
Banco de Sabadell, S.A., se ha subrogado en la posición de Banco Pastor en sus funciones de Agente Financiero del Fondo. A tales efectos se ha procedido a la apertura de una Cuenta de Tesorería con dicha Entidad. En el contrato de subrogación se ha modificado la remuneración de los saldos depositados por el Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en Banco de Sabadell, que pasa a ser igual al Euribor a un mes más 0,55%.

De acuerdo con los documentos constituidos del Fondo, en la Cuenta de Tesorería se depositarán las cantidades correspondientes al Fondo de Reserva. Al 31 de diciembre de 2009 el saldo depositado en concepto de Fondo de Reserva era de 0 euros desde el 22 de septiembre de 2009, Fecha de Pago en la que no pudo dotarse el Fondo de Reserva con cantidad alguna de acuerdo con el orden de prelación de pagos del Fondo.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2009 y 2008 por la cuenta de reinversión ha ascendido a un importe de 213 miles de euros y 1.127 miles de euros, respectivamente. Los ingresos por intereses de la cuenta de reinversión han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 15).



CLASE 8.^a



OK2246040

11. Otros activos y pasivos financieros

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Otros pasivos financieros	1	57
	<u>1</u>	<u>57</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el epígrafe tiene un importe de 1 mil de euros y un importe de 57 miles de euros, respectivamente por el pago a terceros por la solicitud realizada por los mismos para la devolución de retenciones efectuadas sobre los intereses de los Bonos.

12. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

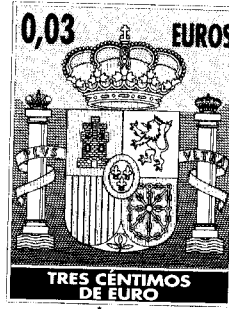
El desglose del epígrafe de periodificaciones es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Comisión Sociedad Gestora	2	2
Comisión variable-resultados realizados	2 828	-
Otras comisiones	4	4
	<u>2 834</u>	<u>6</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 17).



CLASE 8.^a



OK2246041

13. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	9 682	9 682
Obligaciones y otros valores negociables	369 986	449 897
	379 668	459 579
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	1 004	613
Obligaciones y otros valores negociables	79 988	53 566
Acreedores y otras cuentas a pagar	654	905
	81 646	55 084

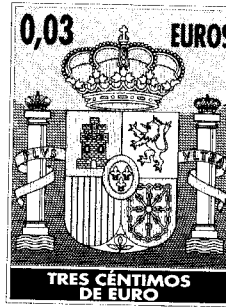
La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.^a



OK2246042

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados formalizados con Banco Pastor, por importes de 9.000 miles de euros (Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva), y de 952 miles de euros (Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales), respectivamente. En el ejercicio 2007, Banco Pastor suscribió un contrato de cesión con "European Equity Tranche Income Limited", mediante el cual le cedió su posición contractual del Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva. Adicionalmente, en dicho ejercicio, "European Equity Tranche Income Limited" suscribió otro contrato de cesión de dicha posición contractual con "Eetti Finance Limited". Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2009		2008	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo subordinado Fondo de Reserva	9 000	9 000	9 000	9 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 19)		-		(1 090)
		9 000		7 910
Préstamo Gastos Iniciales	952	682	952	682
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		682		682
		<u>9 682</u>		<u>8 592</u>

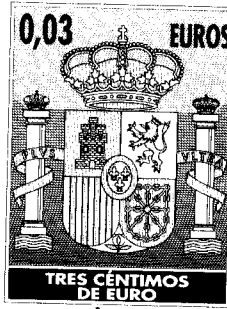
- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva

El Préstamo para Fondo de Reserva se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 9.000 miles de euros. La amortización del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo. En base al mismo, se establece que la amortización del Principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se encuentra postergado a la realización de todos los pagos y amortizaciones del Fondo, a excepción del "Margen de Intermediación Financiera".

La remuneración del Préstamo Subordinado está condicionada a que el Fondo disponga de liquidez suficiente, de acuerdo con el orden de Prelación de Pagos



CLASE 8.^a



OK2246043

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	7 910	9 000
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	1 090	(1 090)
Saldo al final del ejercicio	9 000	7 910

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 377 miles de euros y a un importe de 669 miles de euros respectivamente (Nota 16), los cuales han incrementado el valor del saldo pendiente al 31 de diciembre de 2008 (598 miles de euros), totalizando así un importe pendiente de pago por importe de 975 miles de euros al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

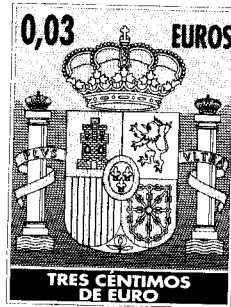
El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales que se concedió al Fondo fue destinado a financiar los gastos iniciales en los que incurrió el Fondo. El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortiza en 20 cuotas consecutivas e iguales que se abonarán en las Fechas de Pago de los Bonos, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente de acuerdo con el orden de Prelación de Pagos, habiendo sido la primera el 22 de septiembre de 2005.

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	682	682
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Saldo al final del ejercicio	682	682



CLASE 8.^a



OK2246044

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 13 miles de euros y 21 miles de euros, respectivamente (Nota 16), los cuales han incrementado el valor del saldo pendiente al 31 de diciembre de 2008 (15 miles de euros), totalizando así un importe pendiente de pago por importe de 29 miles de euros al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2009, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal	
			(Años)	
2009	2008	2009	2008	
Bonos Serie A	410 897	464 096	34	35
Bonos Serie B	17 000	17 000	34	35
Bonos Serie C	12 000	12 000	34	35
Bonos Serie D	10 000	10 000	34	35
	449 897	503 096		

El saldo de este epígrafe recoge la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria realizada el 14 de junio de 2005, que está dividida en cuatro series: Serie A, constituida por 9.610 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, Serie B, constituida por 170 bonos de 100.000 euros cada uno, Serie C, constituida por 120 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno y Serie D, constituida por 100 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno.

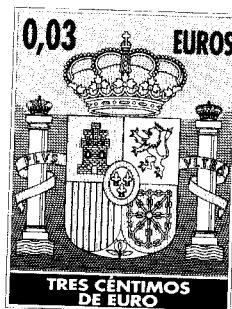
Los bonos de todas las series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre o Hábil Posterior), calculado como resultado de sumar un margen del 0,14% en la Serie A, del 0,29% en la Serie B, del 0,37% en la Serie C y del 0,60% en la Serie D al tipo Euribor a tres meses.

Los intereses de la Serie D se encontrarán subordinados en el pago respecto a los de las Series A, B y C. Los intereses de la Serie C se encontrarán subordinados en el pago respecto a los de las Series A y B. Los intereses de la Serie B se encontrarán subordinados en el pago respecto a los de la Serie A. Esta regla de carácter general podrá variar y producirse una posposición de intereses según se especifica en el punto V. 4.2.2. del Folleto.

La amortización de los Bonos de las correspondientes series se realiza mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde el comienzo de su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicada en cada Fecha de Pago.



CLASE 8.^a



OK2246045

Desde la primera Fecha de Pago (22 de septiembre de 2005) la Cantidad Disponible para Amortizar se aplica en primer lugar a la amortización de la serie A. Los Bonos de la serie B se hallan subordinados en el reembolso de principal de los Bonos de la serie A. Los Bonos de la serie C se hallan subordinados en el reembolso de principal de los Bonos de las series A y B. Los Bonos de la serie D se hallan subordinados en el reembolso de principal de las restantes series.

Los Bonos de la Serie A comenzarán su amortización en la primera Fecha de Pago del Fondo (el 22 de septiembre de 2005). La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre cada Serie que se recogen en el apartado II.11.3.4. del presente Folleto, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.

El apartado II.11 del Folleto regula las condiciones específicas para la distribución de la cantidad disponible para amortizar entre las distintas series de Bonos.

La Fecha de Vencimiento Legal de los Bonos será el 22 de marzo de 2043. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los Bonos, en los siguientes supuestos:

1. cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el importe de las Participaciones Hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. cuando, por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.
3. cuando la Sociedad Gestora sea declarada en concurso y hayan transcurrido cuatro meses sin que se haya designado una nueva Sociedad Gestora.
4. cuando hubieran transcurrido 30 meses desde la fecha del último vencimiento de los préstamos hipotecarios.

En todos los casos, será necesario para proceder a la liquidación del Fondo, que obtengan las autorizaciones necesarias de las autoridades competentes, se comunique a la Comisión del Mercado de Valores y a los tenedores de los Bonos.

En los ejercicios 2009 y 2008 la amortización de los Bonos las Series ha ascendido a un importe de 53.199 miles de euros y 77.700 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 17.573 miles de euros se pagarán en la próxima fecha de pago trimestral que es el 22 de marzo de 2010.



OK2246046

CLASE 8.^a

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes:

	Saldo al 31.12.08	Amortizaciones	Miles de euros Saldo al 31.12.09
Bonos Serie A	464 096	(53 199)	410 897
Bonos Serie B	17 000	-	17 000
Bonos Serie C	12 000	-	12 000
Bonos Serie D	10 000	-	10 000
	503 096	(53 199)	449 897
	Saldo al 01.01.08	Amortizaciones	Miles de euros Saldo al 31.12.08
Bonos Serie A	541 796	(77 700)	464 096
Bonos Serie B	17 000	-	17 000
Bonos Serie C	12 000	-	12 000
Bonos Serie D	10 000	-	10 000
	580 796	(77 700)	503 096

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 8.825 miles de euros y 27.710 miles de euros, respectivamente (Nota 16), de los que un importe de 87 miles de euros y 367 miles de euros están pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Moody's		Standard & Pools	
	2009	2008	2009	2008
Bonos Serie A	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Bonos Serie B	Aa3	Aa3	A+	A+
Bonos Serie C	Baa2	A3	BBB+	A-
Bonos Serie D	B3	Baa3	BB	BBB-

c) **Acreedores y otras cuentas a pagar**

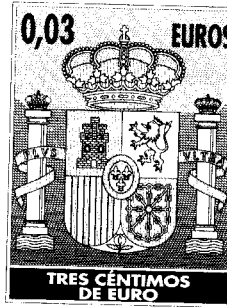
El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Otros acreedores y cuentas a pagar	654	905
	654	905

Este epígrafe incluye a 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 143 miles de euros y un importe de 379 miles de euros respectivamente por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días, así como un importe de 511 miles de euros y 98 miles de euros por concepto de intereses impagados fallidos.



CLASE 8.^a



OK2246047

14. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo	(8 779)	(13 746)
Gastos de constitución en transición	(91)	(274)
	<u>(8 870)</u>	<u>(14 020)</u>

15. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito (Nota 7)	22 757	28 613
Otros activos financieros	213	1 127
	<u>22 970</u>	<u>29 740</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 213 miles de euros y 1.127 miles de euros, respectivamente (Nota 10).

16. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 13)	8 825	27 710
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	390	690
Otros pasivos financieros (Nota 8)	12 858	760
	<u>22 073</u>	<u>29 160</u>



CLASE 8.^a



OK2246048

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" a 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge el importe neto por los intereses generados por los derivados por importe de 12.858 miles de euros y 760 miles de euros, respectivamente.

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" a 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 13 mil de euros y 21 miles de euros, respectivamente y los gastos por intereses procedentes del préstamo subordinado para Fondo de Reserva por importe de 377 miles de euros y 669 miles de euros, respectivamente.

17. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Servicios exteriores	-	-
Tributos:	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	84	98
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Otros gastos	18	17
	<u>117</u>	<u>130</u>
Otros gastos de explotación		
Comisión variable – resultados realizados	3 917	-
Otros gastos (Nota 6)	183	183
	<u>4 100</u>	<u>183</u>
	<u>4 217</u>	<u>313</u>

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, un 0,0175% anual al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro, que en todo caso no podrá ser inferior a 27 miles de euros ni superior a 140 miles de euros.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado por este concepto una comisión de 84 miles de euros y 98 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 se encuentran pendientes de pago 2 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2010). Al 31 de diciembre de 2008 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2009). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 12), respectivamente.



CLASE 8.^a



OK2246049

b) Comisión del Agente financiero

El agente financiero percibe una remuneración anual bruta igual a 15.000 euros anuales, pagadera proporcionalmente en cada fecha de pago.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros para ambos ejercicios. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no se encontraba pendiente de pago importe alguno por este concepto. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión agente financiero" (Nota 12), respectivamente.

c) Comisión Variable

La remuneración a Banco Pastor en concepto de Margen de Intermediación Financiera se recoge en el epígrafe de "Comisión variable – resultados realizados" consiste en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia positiva o (negativa) entre los ingresos y gastos devengados anualmente, de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. En el ejercicio 2009 el importe devengado por este concepto asciende a 3.917 miles de euros.

Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Al 31 de diciembre de 2009 se encuentran pendientes de pago 2.828 miles de euros, no habiendo importe pendiente en 2008 (Nota 12).

d) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 17 miles de euros y 18 miles de euros, respectivamente por diversos conceptos de cuantía menor. El epígrafe de "Otros gastos de explotación" presenta a 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 183 miles de euros, que corresponden a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.



CLASE 8.ª



OK2246050

18. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito	3 523	(3 431)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 7)	3 523	(3 431)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 7)	(17 802)	(5 025)
	21 325	1 594
	3 523	(3 431)

19. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Comisión Variable resultados realizados	-	2 070
Corrección de valor de deudas con entidades de crédito (Nota 13)	-	1 090
	-	3 160

20. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

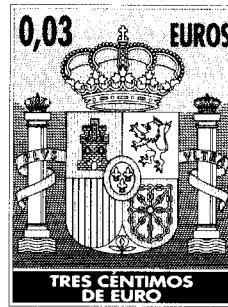
Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.



CLASE 8.^a



OK2246051

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2009 y 2008.

21. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.

22. Honorarios de auditores de cuentas

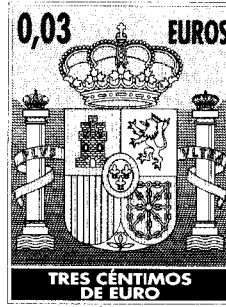
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los honorarios devengados durante los ejercicios por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios, no habiendo prestado ningún otro servicio.

23. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



OK2246052

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Infiernoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Si
Periodo: 31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	4.390	0001	435.704.000	0000	0	0	0	0	0
Cartificadores de Transmisión de Hipotecaria	0002	0	0002	0	0001	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0003	0	0002	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0004	0	0004	0	0003	0	0	0	0	0
Préstamos a Empresas	0005	0	0005	0	0004	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0006	0	0006	0	0005	0	0	0	0	0
Cedulas Tontofaltes	0007	0	0007	0	0006	0	0	0	0	0
Bonos de Tesorería	0008	0	0008	0	0007	0	0	0	0	0
Deuda Subordinada	0009	0	0009	0	0008	0	0	0	0	0
Créditos AAPP	0010	0	0010	0	0009	0	0	0	0	0
Préstamos al Consumo	0011	0	0011	0	0010	0	0	0	0	0
Préstamos Automoción	0012	0	0012	0	0011	0	0	0	0	0
Arrendamiento Financiero	0013	0	0013	0	0012	0	0	0	0	0
Cuentas a Cobrar	0014	0	0014	0	0013	0	0	0	0	0
Bonos de Crédito Futuro	0015	0	0015	0	0014	0	0	0	0	0
Otros	0016	0	0016	0	0015	0	0	0	0	0
Total	0021	4.390	0021	435.704.000	0020	0	0	0	8.063	9.170

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado.

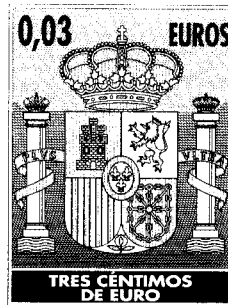
IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)



CLASE 8.^a



OK2246053

S.05.1	
Denominación del Fondo:	IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	Sí
Periodo:	31/12/2009

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

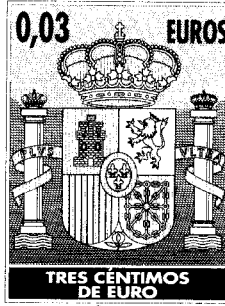
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008	01/01/2008 - 31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -12.187.000	0210 0	0210 0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -27.769.000	0211 0	0211 0	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -520.414.000	0212 0	0212 0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0	0213 0	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 435.704.000	0214 0	0214 0	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 6	0215 0	0215 0	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



OK2246054

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
 (Expresados en Euros)

S.05.1	
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2008

CUADRO C

Hasta	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	0700	179.000	0720	357.000	79.111.000	79.468.000
De 1 a 2 meses	0701	110.000	0721	181.000	19.431.000	19.622.000
De 2 a 3 meses	0702	102.000	0722	152.000	9.245.000	9.397.000
De 3 a 6 meses	0703	78.000	0723	141.000	6.618.000	6.759.000
De 6 a 12 meses	0704	87.000	0724	196.000	8.950.000	9.146.000
De 12 a 18 meses	0705	106.000	0725	331.000	9.379.000	9.710.000
De 18 meses a 2 años	0706	100.000	0726	283.000	7.404.000	7.697.000
De 2 a 3 años	0707	26.000	0727	78.000	1.953.000	2.031.000
Más de 3 años	0708	22.000	0728	34.000	1.167.000	1.201.000
Total	1.283	810.000	0729	1.773.000	143.258.000	145.031.000

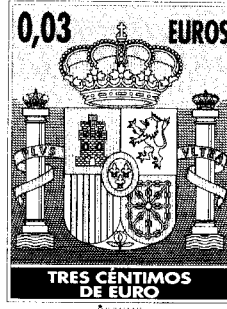
de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Hasta	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% DeudaAv. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0770	179.000	0730	357.000	79.111.000	0000	0040	
De 1 a 2 meses	0771	110.000	0731	181.000	19.375.000	0000	0041	
De 2 a 3 meses	0772	102.000	0732	152.000	9.117.000	0000	0042	
De 3 a 6 meses	0773	78.000	0733	141.000	6.246.000	0000	0043	
De 6 a 12 meses	0774	87.000	0734	196.000	7.887.000	0000	0044	
De 12 a 18 meses	0775	106.000	0735	331.000	9.221.000	0000	0045	
De 18 meses a 2 años	0776	100.000	0736	283.000	7.014.000	0000	0046	
De 2 a 3 años	0777	26.000	0737	78.000	1.537.000	0000	0047	
Más de 3 años	0778	22.000	0738	34.000	732.000	0000	0048	
Total	1.235	810.000	0739	1.773.000	140.340.000	0000	0049	

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoras, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



OK2246055

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.1	Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Inermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estado agregado: SI Período: 31/12/2009
--------	---

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior 31/12/2008				Situación cierre anual anterior			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	8,24	0,038	5,1	0,038	0,004	0,004	0,0058	0,0078	0,004	0,012	0,0058	0,04
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,051	0,006	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Préstamos Hipotecarios	0,052	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Cédulas Hipotecarias	0,054	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Préstamos a Promotores	0,055	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Préstamos a PYMES	0,056	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Préstamos a Empresas	0,057	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Préstamos Corporativos	0,058	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Bonos de Tesorería	0,059	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Deuda Subordinada	0,060	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Creditos AAPP	0,061	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Préstamos al Consumo	0,062	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Préstamos Automoción	0,063	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Amendamiento Financiero	0,064	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Cuentas a Cobrar	0,065	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Derechos de Crédito Futuros	0,066	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Bonos de Titulización	0,067	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04
Otros	0,068	0,007	0,003	0,003	0,002	0,002	0,002	0,002	0,004	0,013	0,002	0,04

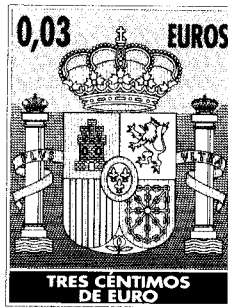
(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª de la clasificación de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidos en el estado 5.4) en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK2246056

S.05.1
Denominación del Fondo: 0 IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: SI Inermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009

CUADRO E

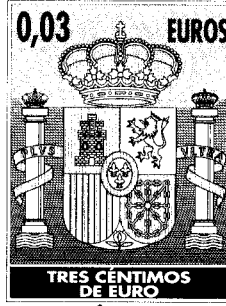
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	1316	1320	1330	1340	1350
Entre 1 y 2 años	301	317	321	331	341	351
Entre 2 y 3 años	302	317	322	332	342	352
Entre 3 y 5 años	1303	1315	1323	1333	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	1316	1324	1334	1344	1354
Superior a 10 años	3.691	3.715	3.726	3.735	3.744	3.754
Total	1306	4.396	1326	4.336	1346	4.355
Vida residual media ponderada (años)	13,17	13,22	13,17	13,17	13,17	13,17

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008	Situación inicial
Antigüedad media ponderada	5 Años	0 Años	25 Años



CLASE 8.^a



OK2246057

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.2	
Denominación del Emisor: 0	
Denominación del compartimento: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación de la gestora: SI	
Estados agregados: SI	
Período de la declaración: 31/12/2009	
Mercados de cotización de los valores emitidos: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

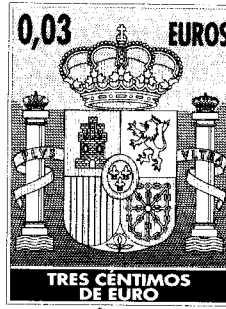
Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0347862007	A	9610	43000	41.0897.000	3,41	0	0	0	0	9610	100.000	0	6,16
ES0347862015	B	170	100.000,00	17.000.000,00	6,93	0	0,00	0,00	0,00	170	100.000,00	17.000.000,00	10,16
ES0347862023	C	120	100.000,00	12.000.000,00	6,93	0	0,00	0,00	0,00	120	100.000,00	12.000.000,00	10,16
ES0347862031	D	100	100.000	100.000.000	6,93	0	0	0	0	100	100.000	100.000.000	10,16
Total		10.000	440.897.000	440.897.000	6,94	0	0	0	0	10.000	100.000	129.089.000	10,16

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.ª

OK2246058



IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

Denominación del fondo:		IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Innoveconomy Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		SI	
Período de la declaración:		31/12/2009	
Menciones de cotización de los valores emitidos:		IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
		S.05.2	

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulado (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)	
ES03478620A	EUR 3M	NS	EUR 3M	0,14	0,85 365	78.000,00	8	0,00	410.897.000,00	0,00	0,00	410.897.000,00	
ES03478620B	EUR 3M	S	EUR 3M	0,29	1,00 365	4.000,00	8	0,00	17.000.000,00	0,00	0,00	17.000.000,00	
ES03478620C	EUR 3M	S	EUR 3M	0,37	1,08 365	3.000,00	8	0,00	12.000.000,00	0,00	0,00	12.000.000,00	
ES03478620D	EUR 3M	S	EUR 3M	0,60	1,31 365	3.000,00	8	0,00	10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00	
Total										49.000,00	449.897,00	0,00	449.897,00

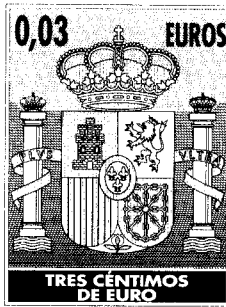
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS=No subordinada)
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)



CLASE 8.^a



OK2246059

		01/07/2009 - 31/12/2009				01/01/2008 - 31/12/2008			
		Situación Actual		Ingresos		Situación cierre anual anterior		Ingresos	
		Amortización de principal	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Amortización de principal	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
Denominación del fondo:	IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS								
Denominación del compartimento:	0								
Denominación de la gestora:	Inermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.								
Estado segregado:	SI								
Periodo de la declaración:	31/12/2009								
Mercado de cotización de los valores emitidos:	IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS								
CUADRO C									
Denominación Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES0347962001	A	22.154.000	550.103.000	2.478.000	98.762.000	0	0	0	0
ES0347962011	B	0	0	111.000	2.752.000	0	0	0	0
ES0347962021	C	0	0	84.000	1.987.000	0	0	0	0
ES0347962031	D	0	0	81.000	1.761.000	0	0	0	0
Total		22.154.000	550.103.000	2.754.000	103.262.000	0	0	0	0

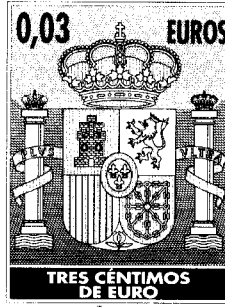
(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)



CLASE 8.^a



OK2246060

S.05.2	Denominación del fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: 0 Denominación de la gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Período de la declaración: 31/12/2009 Mercados de cotización de los valores emitidos: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
--------	--

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último	Agencia de	Situación	Situación cierre	Situación
ES0347862007	A	09/06/2005	MDY	Aaa	3370	Aaa
ES0347862007	A	09/06/2005	SYP	AAA	3360	AAA
ES0347862015	B	09/06/2005	MDY	Aa3		Aa3
ES0347862015	B	09/06/2005	SYP	A+		A+
ES0347862023	C	01/05/2009	MDY	Baa2		A3
ES0347862023	C	01/12/2009	SYP	BBB+		A-
ES0347862031	D	01/05/2009	MDY	B3		Baa3
ES0347862031	D	01/12/2009	SYP	BB		BBB-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pooors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

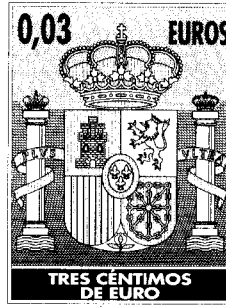
IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)



CLASE 8.^a



OK2246061

S.05.3	<p>IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del fondo: 0</p> <p>Denominación de la gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: Sí</p> <p>Periodo de la declaración: 31/12/2009</p> <p>Mercados de cotización de los valores emitidos: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</p>
--------	--

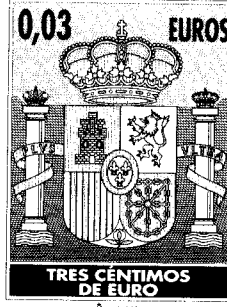
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0,00	0,00
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	3,21	0,00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	True	True
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	False	False
6. Otras permutas financieras (S/N)	False	False
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,00	0,00
8. Subordinación de series (S/N)	True	True
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	91,33	0,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,00	0,00
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0,00
13. Otros	False	False

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS
Permutas financieras de tipos de cambio	-	-
Otras permutas financieras	-	-
Contraparte de la línea de liquidez	-	-
Entidad Avalista	-	-
Contraparte del derivado de crédito	-	-

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes



CLASE 8.ª



OK2246062

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

2.01.2
 Denominación del Fondo: IM PASTOR 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del compartimento: 0
 Estado de liquidación: 0
 Estado de gestión: 0
 Código de identificación: 31122929

3.01.1
 Denominación del Fondo: IM PASTOR 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del compartimento: 0
 Estado de liquidación: 0
 Estado de gestión: 0

3.01.2
 Denominación del Fondo: IM PASTOR 3 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
 Número de Registro del Fondo: 0
 Denominación del compartimento: 0
 Estado de liquidación: 0
 Estado de gestión: 0

Concepto (1)	Mezcla Imparce	Días Imparce	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Fidejato
1. Activos financieros por pagar con antigüedad superior a 90 días	1000	1000	13.651.000,00	13.651.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
2. Activos financieros por pagar con antigüedad inferior a 90 días	1000	1000	13.651.000,00	13.651.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL MONEDAS			13.651.000,00	13.651.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
3. Activos Fidejato por pagar con antigüedad igual o superior a 90 días	1000	1000	29.507.000,00	29.507.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
4. Activos Fidejato por pagar con antigüedad inferior a 90 días	1000	1000	29.507.000,00	29.507.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL FIDEJATOS			29.507.000,00	29.507.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL MONEDAS Y FIDEJATOS			43.158.000,00	43.158.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
5. Pasivos financieros	1000	1000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6. Pasivos financieros	1000	1000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL PASIVOS			0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
ACTIVO PASIVO			43.158.000,00	43.158.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000

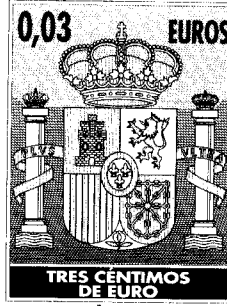
Concepto (1)	Mezcla Imparce	Días Imparce	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Fidejato
1. Activos financieros por pagar con antigüedad superior a 90 días	1000	1000	13.651.000,00	13.651.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
2. Activos financieros por pagar con antigüedad inferior a 90 días	1000	1000	13.651.000,00	13.651.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL MONEDAS			13.651.000,00	13.651.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
3. Activos Fidejato por pagar con antigüedad igual o superior a 90 días	1000	1000	29.507.000,00	29.507.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
4. Activos Fidejato por pagar con antigüedad inferior a 90 días	1000	1000	29.507.000,00	29.507.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL FIDEJATOS			29.507.000,00	29.507.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL MONEDAS Y FIDEJATOS			43.158.000,00	43.158.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
5. Pasivos financieros	1000	1000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6. Pasivos financieros	1000	1000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL PASIVOS			0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
ACTIVO PASIVO			43.158.000,00	43.158.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000

Concepto (1)	Mezcla Imparce	Días Imparce	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Fidejato
1. Activos financieros por pagar con antigüedad superior a 90 días	1000	1000	13.651.000,00	13.651.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
2. Activos financieros por pagar con antigüedad inferior a 90 días	1000	1000	13.651.000,00	13.651.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL MONEDAS			13.651.000,00	13.651.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
3. Activos Fidejato por pagar con antigüedad igual o superior a 90 días	1000	1000	29.507.000,00	29.507.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
4. Activos Fidejato por pagar con antigüedad inferior a 90 días	1000	1000	29.507.000,00	29.507.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL FIDEJATOS			29.507.000,00	29.507.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL MONEDAS Y FIDEJATOS			43.158.000,00	43.158.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000
5. Pasivos financieros	1000	1000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6. Pasivos financieros	1000	1000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL PASIVOS			0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
ACTIVO PASIVO			43.158.000,00	43.158.000,00	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) En caso de existir figura adicional a las recogidas en la presente tabla se indicará su número o concepto relativo de OTROS PROGRESOS. Si las figuras recogidas expresamente en la tabla no están previstas en el Fondo no se cumplimentarán.
 (2) Si en el fidejato y escritura de constitución del fondo se establecen figuras respecto al modo de amortización (prorrateo) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISM, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apéndice del fidejato donde está definido.
 (3) Si en el fidejato y escritura de constitución del fondo se establecen figuras respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apéndice del fidejato donde está definido.
 (4) Si en el fidejato y escritura de constitución del fondo se establecen figuras respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apéndice del fidejato donde está definido.
 (5) Si en el fidejato y escritura de constitución del fondo se establecen figuras respecto a la no redención del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al apéndice del fidejato donde está definido.



CLASE 8.ª



OK2246063

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

Denominación del Fondo:	IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período:	31/12/2009

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aragón	296	0,026	29.784,000	0,478	0	0,478	528	0,530	528	66.312,000
Asturias	66	0,027	7,022,000	0,477	0	0,477	135	0,531	135	16.763,000
Baleares	271	0,039	21.217,000	0,481	0	0,481	430	0,532	430	42.239,000
Canarias	99	0,039	11.644,000	0,481	0	0,481	188	0,533	188	24.041,000
Cantabria	84	0,031	7.623,000	0,480	0	0,480	158	0,535	158	18.322,000
Castilla León	28	0,031	3.022,000	0,483	0	0,483	44	0,536	44	5.647,000
Castilla La Mancha	190	0,033	15.080,000	0,485	0	0,485	292	0,537	292	28.916,000
Cataluña	47	0,033	4.638,000	0,485	0	0,485	81	0,537	81	9.527,000
Ceuta	1.159	0,034	143.365,000	0,486	0	0,486	2.598	0,538	2.598	374.841,000
Extremadura	1	0,035	11,000	0,487	0	0,487	1	0,539	1	137,000
Galicia	9	0,035	605,000	0,488	0	0,488	23	0,540	23	2.208,000
Madrid	988	0,036	67.726,000	0,489	0	0,489	1.477	0,541	1.477	131.078,000
Mérida	591	0,036	73.247,000	0,491	0	0,491	941	0,542	941	155.054,000
Melilla	1	0,037	67,000	0,491	0	0,491	3	0,543	3	757,000
Murcia	87	0,037	7.671,000	0,493	0	0,493	172	0,544	172	17.002,000
Navarra	2	0,037	190,000	0,493	0	0,493	6	0,545	6	908,000
La Rioja	6	0,037	519,000	0,494	0	0,494	13	0,546	13	1.426,000
Comunidad Valenciana	389	0,037	32.580,000	0,495	0	0,495	820	0,547	820	82.673,000
País Vasco	82	0,041	9.695,000	0,499	0	0,499	152	0,548	152	22.150,000
Total España	4.396	0,046	435.706,000	0,497	0	0,497	8.063	0,549	8.063	1.000.001,000
Otros países Unión Europea	0	0,046	0	0,498	0	0,498	0	0,550	0	0
Resto	0	0,046	0	0,500	0	0,500	0	0,552	0	0
Total General	4.396	0,050	435.706,000	0,497	0	0,501	8.063	0,553	8.063	1.000.001,000

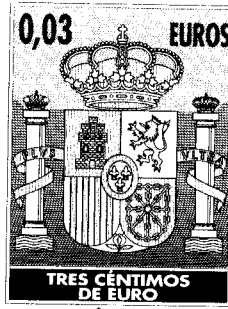
(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)



CLASE 8.^a



OK2246064

Denominación del Fondo:		IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS				
Denominación del Compromiso:		Fondo de Titulización de Activos				
Denominación de la Gestora:		Inmobiliaria Titulizadora, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.				
Estados agregados:		SI				
Periodo:		31/12/2009				
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS						
CUADRO B		Situación actual				
		Situación cierre anual anterior				
		31/12/2008				
		Situación Inicial				
Divisa/ Activos Utilizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro - EUR	0577	435.704.000	435.704.000	0539	0,03	0,03
EEUU Dólar - USD	0572	0,00	0,00	0537	0,03	0,03
Japón Yen - JPY	0573	0,00	0,00	0538	0,03	0,03
Reino Unido Libra - GBP	0574	0,00	0,00	0536	0,03	0,03
Otros	0575	0,00	0,00	0535	0,03	0,03
Total		435.704.000	435.704.000		0,03	0,03

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolsos

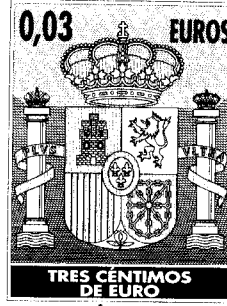
IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)



CLASE 8.^a



OK2246065

8.06.5
Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Periodo: 31/12/2009

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación inicial	
importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0% - 40%	0	0	0	0	0	0
40% - 60%	54.071	1.151	120	1.130	1140	1.134
60% - 80%	1.002	1.885	1127	1.137	1141	1.522
80% - 100%	0	0	0	0	0	5.406
100% - 120%	0	0	0	0	0	0
120% - 140%	0	0	0	0	0	0
140% - 160%	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0
Total	54.071	4.396	3128	3.130	3148	8.063
Media ponderada (%)		56,41		56,41		56,41

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de en el momento inicial del fondo, expresada en porcentaje.

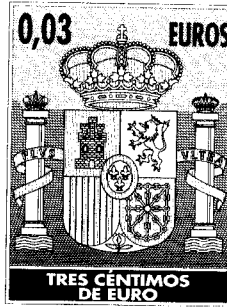
IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresados en Euros)



CLASE 8.^a



OK2246066

S.05.5
<p>Denominación del Fondo: IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: Sí</p> <p>Período: 31/12/2009</p>

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

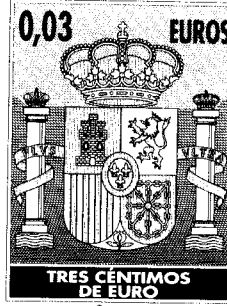
	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Total	1.405	4.396.115	435.705.000 (125)	1,42
EUR12	1	49.000	1,75	3
EURH	4.048	404.116.000	1,45	3,13
IRPHCE	344	31.413.000	0,95	4,36
MIB12	3	127.000	1,36	3,01

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.^a



OK2246067

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresados en Euros)

S.05.5

Denominación del Fondo:	IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

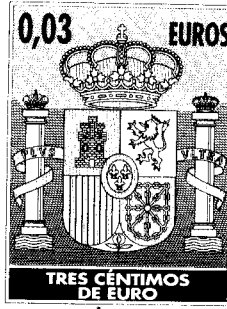
Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1540,34	0	0	0	0	0	0	0
1% - 1,49%	101	5	527	0	0	0	0	0	0	0
1,5% - 1,99%	107	156	157	615.000	0	0	0	0	0	0
2% - 2,49%	130	451	157	14.516.000	0	0	0	0	0	0
2,5% - 2,99%	134	551	125	50.403.000	0	0	0	0	0	0
3% - 3,49%	135	1.391	125	67.796.000	0	0	0	0	0	0
3,5% - 3,99%	136	1.425	127	143.671.000	0	0	0	0	0	0
4% - 4,49%	137	158	127	123.398.000	0	0	0	0	0	0
4,5% - 4,99%	138	193	127	14.331.000	0	0	0	0	0	0
5% - 5,49%	139	30	130	16.317.000	0	0	0	0	0	0
5,5% - 5,99%	140	4	131	1.932.000	0	0	0	0	0	0
6% - 6,49%	141	31	131	280.000	0	0	0	0	0	0
6,5% - 6,99%	142	0	132	2.333.000	0	0	0	0	0	0
7% - 7,49%	143	1	132	113.000	0	0	0	0	0	0
7,5% - 7,99%	144	0	133	0	0	0	0	0	0	0
8% - 8,49%	145	0	133	0	0	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	146	0	137	0	0	0	0	0	0	0
9% - 9,49%	147	0	138	0	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	148	0	139	0	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	149	0	140	0	0	0	0	0	0	0
Total	1500	4.396	1542	435.705.000	1562	0	1604	1.000.000.000	1626	0
Total de interés medio ponderado (%)				3,22						

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK2246068

S.05.5	IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	Intermediary Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora:	Si
Estados agregados:	31/12/2009
Periodo:	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial	
	2009	2010	Porcentaje	CNAE	2009	2010	Porcentaje	CNAE	2009	2010
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	1,8	1,8	100	2020	0	0	100	2030	1,18	1,18
Sector: (1) 2010					0	0	0	2050	100	100

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK2246069

S.05.5	
Denominación del fondo:	IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

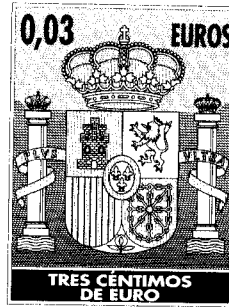
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2009		Situación Inicial	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3060	3110	3170	3230	3280
EEUU Dólar - USD	3110	3070	3120	3180	3240	3290
Japón Yen - JPY	3020	3000	3130	3190	3250	3300
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3260	3310
Otras	3040	3120	3150	3210	3270	3320
Total	3050	3160	3160	3220	3300	3360



CLASE 8.ª



OK2246070

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Informe de gestión del ejercicio 2009

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM PASTOR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 9 de junio de 2005, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, número de protocolo 1.833/2005, agrupando 8.063 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 999.999.663,29 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

Con fecha 9 de junio de 2005, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000 euros, integrados por 9.610 Bonos de la Serie A, 170 Bonos de la Serie B, 120 Bonos de la Serie C y 100 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, de Aa3 y A+ para los Bonos B, de A3 y A- para los Bonos C y de Baa3 y BBB- para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 14 de junio de 2005.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 8 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales", "Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo" y "Préstamo Subordinado para FondoReservaFondo de Reserva") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

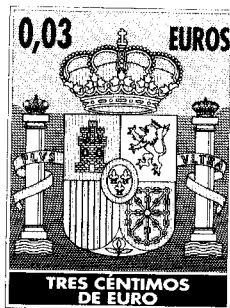
El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de marzo de 2043.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realizó al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (la "Ley del Mercado de Valores"), en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.



CLASE 8.ª



OK2246071

Los Fondos de Titulización Hipotecaria están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. Fondo

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

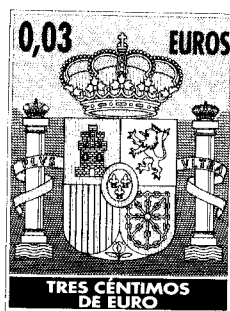
A 31 de diciembre de 2009 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual
Número de préstamos vivos	8 063	4 574
Saldo vivo (euros)	999 999 663	457 942 915
Saldo medio de los préstamos	124 023	100 119
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	1 731 089	1 572 771
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,17%	0,34%
Concentración deudor (25 principales deudores)	2,22%	3,19%
Número de préstamos en mora +90 días	0	112
Saldo préstamos en mora +90 días	0	13.650.600
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	2,98%
Número de préstamos fallidos	0	178
Saldo de los préstamos fallidos	0	22.238.438
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	4,86%
Antigüedad de la cartera (meses)	12	66
Vencimiento medio de la cartera (meses)	305	251
Último vencimiento de la cartera	31 de enero de 2040	31 de enero de 2040
Tipo de interés medio aplicado	3,38	3,25
Diferencial medio aplicado	1,52	1,45
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	50,15%	49,72%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	66,53	56,99
Importe de inmuebles adjudicados a favor del Fondo	0,00	2.840.585,25

* Barcelona, Madrid y La Coruña



CLASE 8.^a



OK2246072

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2009 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	961 000 000	410 896 980	0,85%	0,14%	0,71%	22-03-10	Trimestral	Aaa /AAA	Aaa /AAA
Serie B	17 000 000	17 000 000	1,00%	0,29%	0,71%	22-03-10	Trimestral	Aa3 / A+	Aa3 / A+
Serie C	12 000 000	12 000 000	1,08%	0,37%	0,71%	22-03-10	Trimestral	A3 / A-	Baa2 / BBB+
Serie D	10 000 000	10 000 000	1,31%	0,60%	0,71%	22-03-10	Trimestral	Baa3 / BBB-	B3 / BB
Total	1 000 000 000	449 896 980							

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

Al cierre de 2009 la morosidad de la cartera ha pasado de 230.295,72 euros a 31/12/2008 a 151.352,89 euros a 31/12/2009. La tasa de morosidad a 31/12/2009 se sitúa en el 3,13% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de abril (4,32%) decreciendo desde ese punto hasta el 3,13% de final de 2009.

La cartera presentó una tasa de fallidos del 4,86% frente a una tasa de 1,11% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

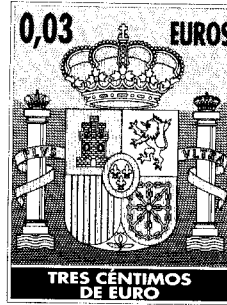
- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Barcelona, Madrid y La Coruña.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 3,19% del saldo de la cartera.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2009, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 56,41 frente a un ratio de 66,53 en la Fecha de Constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OK2246073

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con Banco Pastor en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de la cartera y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Limites calificación
SWAP (V.3.9 del Folleto de Emisión)	CECA	F1+ / P-1 / A-1+	AA- / Aa3 / AA-	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (V.3.5. del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A+ / A2 / A	Calificación a corto mínima de P1/ A-1
Agente Financiero (III.8 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A+ / A2 / A	Calificación a corto mínima de P1/ A-1
Administrador de los préstamos (III.8 del Folleto de Emisión)	Banco Pastor	P-2	A3	-

A 31 de diciembre de 2009, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

Con Fecha 3 de noviembre de 2008 Banco de Sabadell S.A. se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor S.A. como agente financiero y como contrapartida de la Cuenta de Tesorería.

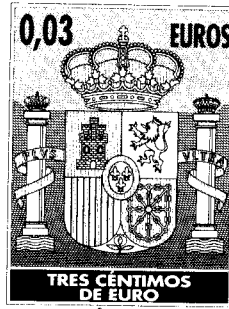
Con Fecha 7 de julio de 2009 CECA se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor S.A. como contraparte del Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.^a



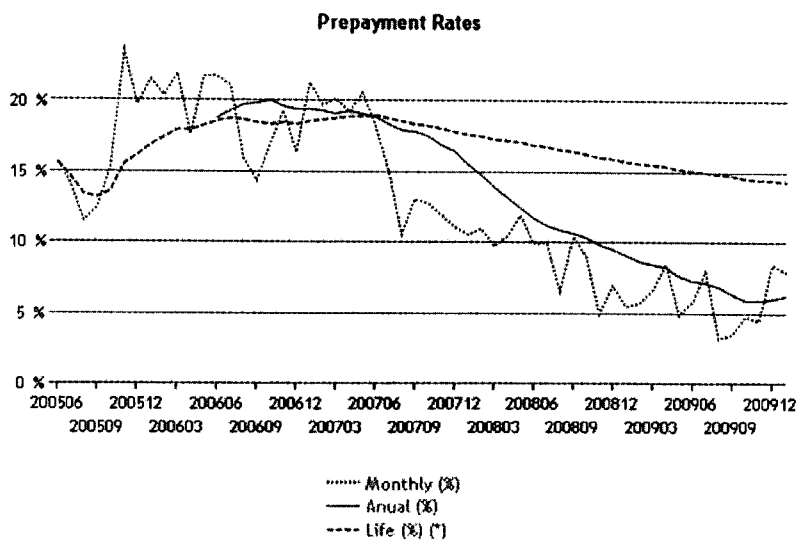
OK2246074

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2009

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo al durante 2009 fue del 6%.

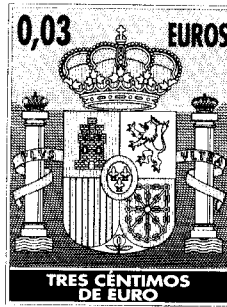
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2009 alcanzó el 4,32% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

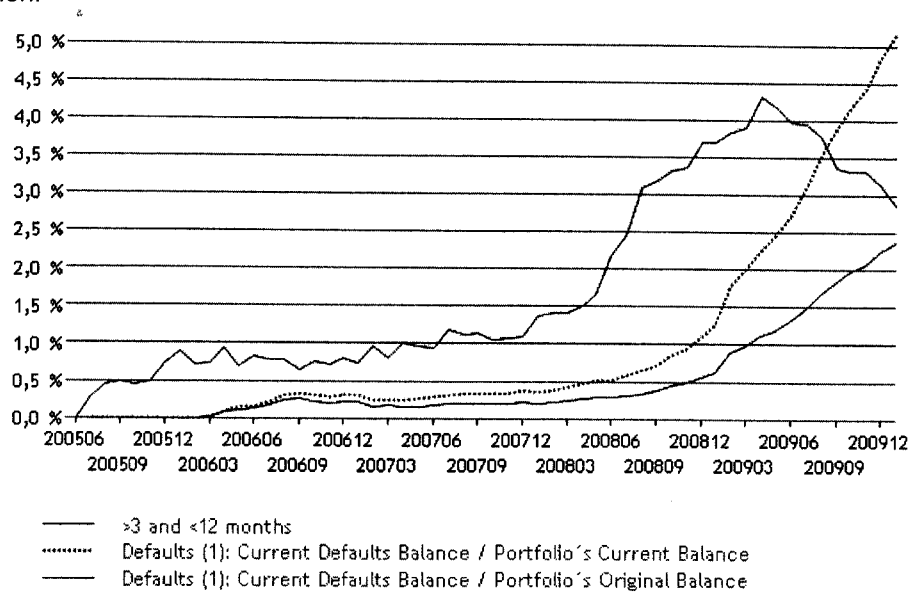
La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2009 alcanzó el 4,86% respecto del saldo vivo de la cartera y un 2,22% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.



OK2246075

CLASE 8.^a

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios a 31 de diciembre de 2009 era de 3,22 %.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

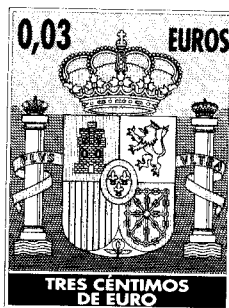
La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos	Saldo 31/12/2008	Saldo 31/12/2009	Amortización durante 2009	% Amortización	Intereses Pagados en 2009	Euros
						Cupón Vigente a 31/12/2009
Serie A	464 095 730,00	410 896 980,30	53 198 749,70	11,46%	8 285 357,60	0,85%
Serie B	17 000 000,00	17 000 000,00	0	0,00%	339 513,80	1,00%
Serie C	12 000 000,00	12 000 000,00	0	0,00%	249 390,00	1,08%
Serie D	10 000 000,00	10 000 000,00	0	0,00%	231 144,00	1,31%
Total	503 095 730,00	449 896 980,30	53 198 749,70	-	-	-

A 31 de diciembre de 2009, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.^a



OK2246076

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

A cierre del ejercicio, el Fondo tenía pendiente de pago los siguientes conceptos:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales
 - o Intereses: 28.507,31 euros
 - o Amortización: 587.049,93 euros

- Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva
 - o Intereses: 968.572,67 euros

Según lo establecido en los apartados V.3.1, V.3.2 y V.3.3 del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a "A-/A-2" desde "A/A-1" de Banco Pastor, S.A., (el "Banco") por Standard & Pooers España S.A. ("S&P", y conjuntamente con Moody's Investors Service España, S.A. ("Moody's"), "las Agencias de Calificación"), realizadas en noviembre de 2008, el Banco ha procedido conforme a lo previsto en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses y ha promovido su sustitución como contrapartida del Fondo por Confederación Española de Cajas de Ahorro ("CECA").

Finalmente, el pasado 15 de junio de 2009, Moody's ha rebajado las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a "A3/P-2" desde "A2/P-1" del Banco.

La Sociedad Gestora ha aceptado, previa notificación a la CNMV y con la confirmación de las Agencias de Calificación, (i) que CECA se subrogara en la posición del primero como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses; y (ii) que se produjera la novación de ciertas cláusulas del mismo para adaptarse a los criterios modificados por las Agencias de Calificación y recogidos en los documentos antes citados.

En este sentido, con fecha 7 de julio de 2009, se ha formalizado la subrogación de CECA en la posición contractual de Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y a la novación del mismo en los términos antes reseñados.

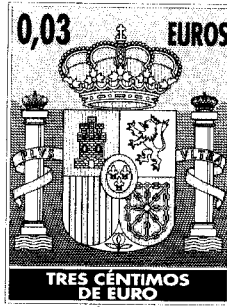
Con fecha de 7 de mayo de 2009, Moody's Investors Service España, S.A. (la "Agencia de Calificación") rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie C de A3 a Baa2 y los Bonos de la Serie D de Baa3 a B3, emitidos por el Fondo.

Con fecha de 23 de diciembre, Standard & Poor's (la "Agencia de Calificación") rebajó la calificación crediticia de los Bonos de las Series C y D emitidos por el Fondo, de "A-" a "BBB+ / Watch Negative" y de "BBB-" a "BB / Watch Negative", respectivamente.

Todas estas actuaciones se han comunicado a la CNMV como "hechos Relevantes" durante el ejercicio 2009.



CLASE 8.^a



OK2246077

5. Generación de flujos de caja en 2009.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2009 han ascendido a 67 millones de euros, siendo 44 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 23 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Aplicación de Fondos, Apartado V.4.2. del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

Además de la Permuta de intereses a que se refiere el apartado 6.2 siguiente, el Fondo cuenta con el Fondo de Reserva y una estructura de prelación y subordinación de Bonos para mitigar las consecuencias de los citados riesgos. En el apartado 6.3 se recoge la evolución de dichos mecanismos de cobertura.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 23.833.391,21 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 11.675.650,91 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 12.157.740,30 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

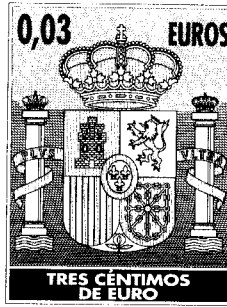
El Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 9 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, a 31 de diciembre de 2009 se había consumido en su totalidad.

La reducción del Fondo de Reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por la insuficiencia de recursos para dotarlo de acuerdo con las reglas establecidas en la documentación del Fondo.



CLASE 8.^a



OK2246078

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2009 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución)

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Euros		
				Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	961 000 000	96,10%	4,80%	410 896 980	91,33%	8,67%
Serie B	17 000 000	1,70%	3,10%	17 000 000	3,78%	4,89%
Serie C	12 000 000	1,20%	1,90%	12 000 000	2,67%	2,22%
Serie D	10 000 000	1,00%	0,90%	10 000 000	2,22%	0,00%
Fondo de Reserva	9 000 000	0,90%		0,00	0,00%	

6.4. Triggers del Fondo

Amortización de los bonos

Durante el ejercicio 2009, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado II.11.3.4. del Folleto de Emisión.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado V.4.2. del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

7. Perspectivas del Fondo

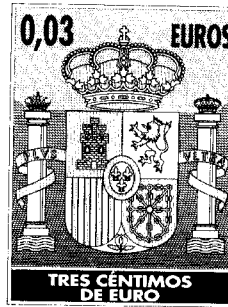
7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 15%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- Tasa de fallidos de 0,30%



OK2246079



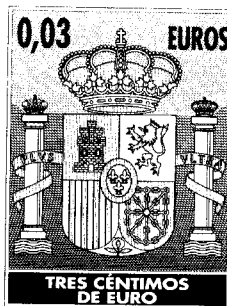
CLASE 8.ª

- Recuperaciones del 75% a los 12 meses

Fecha	BONO A			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Intereses		Saldo Nominal Pendiente	Intereses	
22/12/2009	410 896 980,30			17 000 000,00		
22/03/2010	393 324 134,30	17 572 846,00	873 164,60	17 000 000,00	0,00	42 500,00
22/06/2010	371 184 231,90	22 139 902,40	854 425,10	17 000 000,00	0,00	43 445,20
22/09/2010	350 586 542,30	20 597 689,60	806 279,00	17 000 000,00	0,00	43 445,20
22/12/2010	330 985 698,00	19 600 844,30	753 231,80	17 000 000,00	0,00	42 972,60
22/03/2011	312 369 686,50	18 616 011,50	703 355,90	17 000 000,00	0,00	42 500,00
22/06/2011	294 439 252,40	17 930 434,10	678 562,10	17 000 000,00	0,00	43 445,20
22/09/2011	277 229 856,60	17 209 395,80	639 545,50	17 000 000,00	0,00	43 445,20
22/12/2011	260 973 004,00	16 256 852,60	595 627,80	17 000 000,00	0,00	42 972,60
22/03/2012	245 682 917,40	15 290 086,60	560 743,50	17 000 000,00	0,00	42 972,60
22/06/2012	230 965 586,80	14 717 330,60	533 643,30	17 000 000,00	0,00	43 445,20
24/09/2012	217 124 015,50	13 841 571,30	512 597,40	17 000 000,00	0,00	44 388,70
24/12/2012	203 931 407,50	13 192 608,00	466 469,40	17 000 000,00	0,00	42 972,60
22/03/2013	191 487 322,40	12 444 085,10	423 704,90	17 000 000,00	0,00	41 554,80
24/06/2013	179 591 872,20	11 895 450,20	424 954,20	17 000 000,00	0,00	44 388,70
23/09/2013	168 385 651,20	11 206 221,00	385 841,50	17 000 000,00	0,00	42 972,60
23/12/2013	157 669 251,90	10 716 399,30	361 816,50	17 000 000,00	0,00	42 972,60
24/03/2014	147 524 743,70	10 144 508,20	338 752,50	17 000 000,00	0,00	42 972,60
23/06/2014	137 557 155,60	9 967 588,10	316 937,80	17 000 000,00	0,00	42 972,60
22/09/2014	127 522 489,70	10 034 665,90	295 603,60	17 000 000,00	0,00	42 972,60
22/12/2014	117 913 450,70	9 609 039,00	273 981,10	17 000 000,00	0,00	42 972,60
23/03/2015	108 912 916,90	9 000 533,80	253 319,60	17 000 000,00	0,00	42 972,60
22/06/2015	100 496 671,10	8 416 245,80	234 003,50	17 000 000,00	0,00	42 972,60
22/09/2015	93 252 076,50	7 244 594,60	218 339,20	17 000 000,00	0,00	43 445,20
22/12/2015	86 478 371,90	6 773 704,60	200 368,50	17 000 000,00	0,00	42 972,60
22/03/2016	80 029 197,00	6 449 174,90	185 761,30	17 000 000,00	0,00	42 972,60
22/06/2016	73 847 564,50	6 181 632,50	173 844,90	17 000 000,00	0,00	43 445,20
22/09/2016	67 924 248,80	5 923 315,70	160 390,90	17 000 000,00	0,00	43 445,20
22/12/2016	0,00	67 924 248,80	145 975,90	0,00	17 000 000,00	42 972,60



CLASE 8.^a



OK2246080

Fecha	BONO C			BONO D		
	Saldo Nominal Pendiente		Intereses	Saldo Nominal Pendiente		Intereses
22/12/2009	12 000 000,00			10 000 000,00		
22/03/2010	12 000 000,00	0,00	32 400,00	10 000 000,00	0,00	32 750,00
22/06/2010	12 000 000,00	0,00	33 120,00	10 000 000,00	0,00	33 478,00
22/09/2010	12 000 000,00	0,00	33 120,00	10 000 000,00	0,00	33 478,00
22/12/2010	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
22/03/2011	12 000 000,00	0,00	32 400,00	10 000 000,00	0,00	32 750,00
22/06/2011	12 000 000,00	0,00	33 120,00	10 000 000,00	0,00	33 478,00
22/09/2011	12 000 000,00	0,00	33 120,00	10 000 000,00	0,00	33 478,00
22/12/2011	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
22/03/2012	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
22/06/2012	12 000 000,00	0,00	33 120,00	10 000 000,00	0,00	33 478,00
24/09/2012	12 000 000,00	0,00	33 840,00	10 000 000,00	0,00	34 206,00
24/12/2012	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
22/03/2013	12 000 000,00	0,00	31 680,00	10 000 000,00	0,00	32 022,00
24/06/2013	12 000 000,00	0,00	33 840,00	10 000 000,00	0,00	34 206,00
23/09/2013	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
23/12/2013	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
24/03/2014	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
23/06/2014	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
22/09/2014	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
22/12/2014	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
23/03/2015	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
22/06/2015	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
22/09/2015	12 000 000,00	0,00	33 120,00	10 000 000,00	0,00	33 478,00
22/12/2015	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
22/03/2016	12 000 000,00	0,00	32 760,00	10 000 000,00	0,00	33 114,00
22/06/2016	12 000 000,00	0,00	33 120,00	10 000 000,00	0,00	33 478,00
22/09/2016	12 000 000,00	0,00	33 120,00	10 000 000,00	0,00	33 478,00
22/12/2016	0,00	12 000 000,00	32 760,00	0,00	10 000 000,00	33 114,00

7.2. Liquidación anticipada

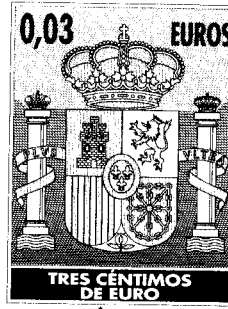
En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado III.10.1 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 22 de diciembre de 2016.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.



CLASE 8.ª



OK2246081

7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 29^º de enero de 2010 la agencia de calificación Moody's ha procedido a bajar la calificación de la Serie A, de Aaa a Aa1, la Serie C, de Baa2 a Ba1 y la Serie D, de B3 a Caa2.

Por su parte, la agencia de calificación S&P ha procedido, con fecha 17 de febrero de 2010, a bajar la calificación de la Serie A, de AAA a AA, la Serie B, de A+ a BBB-, la Serie C, de BBB+ a BB y la Serie D, de BB a BB-.

7.4. Gastos de I+D

No se ha producido ningún gasto de I+D durante el ejercicio 2009

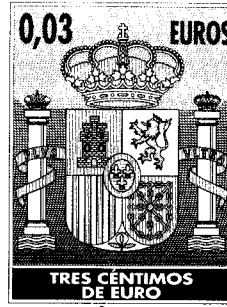
7.5. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



017558856

IM PASTOR 3, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, en fecha 18 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246007 al 0K2246069 Del 0K2246070 al 0K2246081
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246082 al 0K2246144 Del 0K2246145 al 0K2246156
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246157 al 0K2246219 Del 0K2246220 al 0K2246231
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246232 al 0K2246294 Del 0K2246295 al 0K2246306
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2246307 al 0K2246369 Del 0K2246370 al 0K2246381

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

Dª. Beatriz Senís Gilmartín

Dª. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville